

PROGRAMACIÓN

2022-2023



Nivel Avanzado C1

1. Definición del nivel	4
2. Objetivos generales	4
2.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	4
1.1. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	4
1.1. <i>Comprensión de textos escritos</i>	4
1.2. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	4
1.1. <i>Actividades de mediación</i>	4
2. Objetivos específicos	5
2.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	5
1.3. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	5
1.2. <i>Comprensión de textos escritos</i>	6
1.4. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	6
2.2. <i>Actividades de mediación</i>	6
3. Contenidos y competencias	7
3.1. <i>Comprensión de textos orales</i>	7
3.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	7
1.1.1. Competencia y contenidos estratégicos	7
1.1.2. Competencia y contenidos funcionales	8
1.1.3. Competencia y contenidos discursivos	8
1.1.4. Competencia y contenidos sintácticos	8
1.1.1. Competencia y contenidos léxicos	9
1.1.2. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	9
1.5. <i>Producción y coproducción de textos orales</i>	9
1.5.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	9
1.1.1. Competencia y contenidos estratégicos	9
1.5.2. Competencia y contenidos funcionales	9
1.1.2. Competencia y contenidos discursivos	10
1.5.3. Competencia y contenidos sintácticos	10
1.1.1. Competencia y contenidos léxicos	11
1.5.4. Competencia y contenidos fonético-fonológicos	11
1.1. <i>Comprensión de textos escritos</i>	11
1.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	11
1.1.1. Competencia y contenidos estratégicos	11
1.1.2. Competencia y contenidos funcionales	11
1.1.1. Competencia y contenidos discursivos	12
1.1.2. Competencia y contenidos sintácticos	12
1.1.3. Competencia y contenidos léxicos	12
1.1.2. Competencia y contenidos ortotipográficos	12
1.1. <i>Producción y coproducción de textos escritos</i>	13
1.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	13
1.1.1. Competencia y contenidos estratégicos	13
1.1.2. Competencia y contenidos funcionales	13
1.1.3. Competencia y contenidos discursivos	13
1.1.4. Competencia y contenidos sintácticos	14
1.1.5. Competencia y contenidos léxicos	14

1.1.6. Competencia y contenidos ortotipográficos	14
1.1. <i>Actividades de mediación</i>	14
1.1.1. Competencia y contenidos interculturales	14
1. Distribución temporal	15
1. Evaluación	19
1.1. <i>Criterios de evaluación</i>	19
1.1.1. Comprensión de textos orales	19
1.1.1. Producción y coproducción de textos orales	20
1.1.2. Comprensión de textos escritos	21
1.1.3. Producción y coproducción de textos escritos	21
1.1.4. Actividades de mediación	22
1.1. <i>Procedimiento de evaluación</i>	22
1.1.1. Evaluación continua	22
1.1.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización	22
1.1.1.2. Tareas de evaluación	23
1.1.1.3. Información al alumnado	23
1.1.2. Evaluación final – prueba certificativa	23
1.1.1.1. Criterios de calificación	23
2. Metodología	23
2. Materiales y recursos didácticos	25
1.1. Sala de recursos	25
1.2. Recursos digitales	25
1.3. Bibliografía	25
3. Actividades complementarias	25

1. Definición del nivel

Las enseñanzas de Nivel C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

1. Objetivos generales

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel C1, el alumnado será capaz de:

1.1. Comprensión de textos orales

Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

1.2. Producción y coproducción de textos orales

Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

1.3. Comprensión de textos escritos

Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

1.4. Producción y coproducción de textos escritos

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión

apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

1.1. Actividades de mediación

Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

3. Objetivos específicos

Al término del Nivel C1 el alumno deberá estar en condiciones de realizar las siguientes actividades:

3.1. Compresión de textos orales

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

3.2. Producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y

desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

- Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

3.3. Comprensión de textos escritos

- Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.
- Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).
- Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitas, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.4. Producción y coproducción de textos escritos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las

ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

3.5. Actividades de mediación

- Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).
- Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.
- Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

4. Contenidos y competencias

Los contenidos corresponden a las diversas competencias parciales de diverso tipo que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se relacionan a continuación en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

4.1. Comprensión de textos orales

4.1.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

4.1.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

4.1.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.1.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.1.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.1.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.1.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

4.2. Producción y coproducción de textos orales

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo,

terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

4.3. Comprensión de textos escritos

4.3.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.3.2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

4.3.3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo,

ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.3.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.3.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.3.6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.3.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.4. Producción y coproducción de textos escritos

4.4.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

4.4.2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

4.4.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

4.4.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

Coherencia textual: adecuación del texto escrito al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual: organización interna del texto escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas. Cambio temático: digresión; recuperación del tema); conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

4.4.5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

4.4.6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

4.4.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

4.5. Actividades de mediación

4.5.1. Competencia y contenidos interculturales

Competencia y contenidos interculturales. Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha;

evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

5. Distribución temporal

Primer cuatrimestre:

ITINERARIO 0	INTRODUZIONE E RIPASSO
Contenidos gramaticales y lexicales:	El léxico del verano y de los viajes; repaso de algunos contenidos del nivel B2.
Elementos comunicativos:	Hablar del verano y de las vacaciones; hablar de los viajes; hablar de las experiencias del verano; hacer un test de personalidad; hablar sobre las propias preferencias en tema de viajes.
Géneros textuales y destrezas:	Artículo de periódico; test de personalidad; canción.
Contenidos socioculturales:	El turismo en Italia; las diferencias entre ser turista y ser viajero.

ITINERARIO 1	L'ITALIA E GLI ITALIANI (en el libro unidades 1, 14, 20, 26, 30)
Contenidos gramaticales y lexicales:	El presente indicativo de los verbos irregulares más complejos; los artículos con los nombres geográficos; regiones italianas y adjetivos étnicos; expresiones para leer y comentar un gráfico; el participio presente y pasado; la nominalización; los productos alimentarios falsificados; las expresiones que indican rabia; algunas colocación (verbo + sustantivo) en los textos históricos; el subjuntivo pluscuamperfecto; los conectivos de coordinación; algunos proverbios en dialecto; la transición del dialecto al italiano; expresiones y frases idiomáticas con la palabra <i>sole</i> ; la <i>frase scissa</i> ; los verbos pronominales en <i>-sela</i> y <i>-cela</i> (cavarsela, farcela, etc.); algunas frases idiomáticas con <i>prendere</i> ; los hiperónimos, la dislocación de la frase secundaria; los conectivos (síntesis); fiestas nacionales y religiosas; los sustantivos en <i>-cia</i> y <i>-gia</i> ; los diferentes usos de <i>che</i> (síntesis).
Elementos comunicativos:	Hablar acerca de Italia y de los italianos; leer y comentar una infografía o datos estadísticos; desmentir estereotipos; comprender la descripción de un evento histórico; dar informaciones sobre los acontecimientos históricos del propio país; escribir una página del diario personal de un personaje histórico; diferenciar algunos dialectos regionales del italiano; rellenar la ficha de una canción; suportar o confutar una propuesta; conocer las principales fiestas italianas; describir las fiestas italianas; preguntar para obtener informaciones.

Géneros textuales y destrezas:	Texto narrativo; texto expositivo; texto histórico; texto informativo; texto descriptivo; ensayo breve; canción; reportaje periodístico; entrevista radiofónica; programa de radio.
Contenidos socioculturales:	Las plazas de Italia; características de las ciudades italianas; el Made in Italy agroalimentario; los estereotipos sobre los italianos; las regiones italianas; la variedad lingüística en Italia; los dialectos italianos; el Resorgimento italiano; las principales fiestas en Italia.

ITINERARIO 2	ISTRUZIONE, LAVORO E ECONOMIA (en el libro unidades 6, 10, 19)
Contenidos gramaticales y lexicales:	El infinitivo presente y pasado; el plural de los sustantivos y adjetivos en <i>-co</i> y <i>-go</i> ; el adverbio <i>appunto</i> ; los marcadores o señales discursivos; los nombres colectivos; las palabras polisémicas; el verbo <i>porre</i> y sus compuestos: el subjuntivo presente y pasado; nombre de profesiones femeninos; los conectivos concesivos <i>anche se</i> y <i>malgrado</i> ; expresiones para escribir una carta formal de presentación para un trabajo; palabras de economía derivadas del inglés; el verbo <i>produrre</i> y sus derivados; los verbos pronominales con <i>-ci</i> y <i>-la</i> (<i>tenerci</i> , <i>smetterla</i> , etc.); el subjuntivo dependiente de expresiones negativas; los superlativos con los prefijos intensivos (<i>stra-</i> , <i>arci-</i> , etc.); indicaciones para denunciar una medida.
Elementos comunicativos:	Escribir una carta de opinión a un periódico; comparar pasado y presente para comprender y describir cambios; denunciar un comportamiento incorrecto; hablar de las desigualdades de género; escribir una carta de presentación para presentar la propia candidatura a un anuncio de empleo; deducir informaciones a partir de datos estadísticos; resumir un texto utilizando el menor número posible de palabras; tomar apuntes de un texto oral; escribir un artículo de denuncia.
Géneros textuales y destrezas:	Entrevista; artículo de información; artículo expositivo, transmisión de radio; ensayo; texto expositivo; reportaje.
Contenidos socioculturales:	El sistema educativo italiano; el empleo femenino y la desigualdad de género; la desigualdad lingüística, la visibilidad de la mujer en el lenguaje y el uso sexista del lenguaje; actividades económicas en Italia.

ITINERARIO 3	AMBIENTE E SCIENZA (en el libro unidades 13, 17, 18)
Contenidos gramaticales y lexicales:	Tipos de contaminación, causas, efectos y soluciones; <i>andare</i> + participio; los pronombres relativos <i>cui</i> , <i>il/la quale</i> y <i>che</i> (+subjuntivo); expresiones útiles para hacer una entrevista; la oración final (con el infinitivo o el subjuntivo); los antónimos (<i>dis-</i> , <i>a-</i> , <i>in-</i> , etc.); expresiones útiles para expresar desacuerdo; el “medichese” (la jerga médica); los sustantivos con doble plural (<i>muri/a</i> , etc.); algunas colocaciones (verbo + sustantivo) en los textos científicos; la nominalización en los textos científicos; el pretérito perfecto simple (<i>passato remoto</i>) y el pretérito anterior (<i>trapassato remoto</i>).
Elementos comunicativos:	Tomar apuntes; producir un monólogo expositivo-argumentativo; preparar un esquema para una entrevista; identificar diferentes puntos de vista; expresar desacuerdo, participar a una discusión de grupo; reconocer el lenguaje sectorial;

Géneros textuales y destrezas:	Entrevista; texto informativo; fragmento de literatura; reportaje; biografía de un personaje famoso.
Contenidos socioculturales:	Asociaciones ambientalistas italianas; medicina tradicional y medicina alternativa; invenciones italianas; la científica italiana Rita Levi-Montalcini.

Segundo cuatrimestre:

ITINERARIO 4	SOCIETÀ (en el libro unidades 5, 8, 15, 21, 22)
Contenidos gramaticales y lexicales:	El uso de <i>infine</i> , <i>alla fine</i> y <i>finalmente</i> ; el uso del imperfecto y del pretérito perfecto compuesto (<i>passato prossimo</i>); las regencias verbales; categorías y sonidos de los animales; expresiones para escribir una carta formal de protesta; adjetivos negativos para describir el carácter; el uso de <i>anzi</i> ; el pluscuamperfecto (<i>trapassato prossimo</i>); imperfecto, pretérito perfecto (<i>passato prossimo</i>) y pluscuamperfecto (<i>trapassato prossimo</i>); los verbos con doble auxiliar; disciplinas deportivas; expresiones útiles para escribir un ensayo breve; el gerundio presente y pasado; las oraciones causales y temporales (participio o gerundio); los sustantivos invariables: algunas colocaciones (verbo + sustantivo); expresiones con la palabra <i>gioco</i> ; expresiones para escribir una carta formal de disculpa; los sustantivos homógrafos/homófonos; expresiones sobre Dios y el diablo; sinónimos y antónimos relativos a la religión; el imperativo con los pronombres; las partículas pronominales <i>ne</i> y <i>ci</i> ; las palabras derivadas; las palabras relativas a la inmigración; el <i>si passivante</i> ; los verbos pronominales in <i>-sene</i> (<i>andarsene</i> , <i>starsene</i> , etc.).
Elementos comunicativos:	Resumir un texto literario siguiendo unas indicaciones; contar una experiencia vivida; escribir una carta formal de protesta; leer un gráfico; hacer hipótesis sobre el contenido general de un texto, después de haber leído el primer párrafo; definir el carácter de una persona; explicar a alguien la motivación de un rechazo; escribir un ensayo breve; inventar titulares de prensa para utilizar en un cartel publicitario; escribir una carta formal de disculpa; extraer informaciones del resumen de un artículo de periódico; hacer el perfil de una determinada categoría de personas; advertir a alguien de un peligro; preparar un esquema para realizar una composición; reflexionar sobre los fenómenos migratorios y la integración; encontrar puntos de contacto entre fenómenos que se repiten en épocas diferentes; escribir una historia autobiográfica.
Géneros textuales y destrezas:	Fragmento de literatura, texto narrativo; entrevista; ensayo breve; texto informativo; reportaje; artículo de periódico;

Contenidos socioculturales:	Las asociaciones animalistas y las protectoras de animales; el fútbol en Italia; la ludopatía, la superstición en Italia; la emigración italiana; el fenómeno de la inmigración.
-----------------------------	--

ITINERARIO 5	IL MONDO DIGITALE E I MEZZI DI COMUNICAZIONE (en el libro unidades 7, 11, 12, 16, 24)
Contenidos gramaticales y lexicales:	El uso de <i>magari</i> ; el sufijo <i>-bile</i> ; el prefijo de negación <i>in-</i> ; los alterados y los falsos alterados; los sustantivos en <i>-io</i> ; conectivos y expresiones útiles para argumentar; las palabras compuestas; los comparativos y los superlativos irregulares; el subjuntivo presente e imperfecto; los términos para argumentar y contraargumentar; correspondencia entre palabras extranjeras e italianas; la forma pasiva; los conectivos <i>ma, però, quindi, mentre, oppure, invece</i> ; los adjetivos <i>buono, bello</i> y <i>quello</i> antes del sustantivo; el léxico del ordenador; adverbios y locuciones adverbiales (<i>pressoché, perfino, non solo</i> , etc.); la relación de posterioridad (futuro y condicional pasado); la posición de los adjetivos calificativos y con cambio de significado; expresiones útiles para escribir una relación; el léxico de las emociones; los géneros literarios; las expresiones con la palabra <i>pesce</i> ; el período hipotético; los conectivos modales (<i>come, quasi</i>) con el indicativo y el subjuntivo; indicaciones para hacer una reseña de un libro.
Elementos comunicativos:	Comentar unas afirmaciones, expresando el propio punto de vista; extraer de un texto las informaciones más importantes; expresar y argumentar acuerdo y desacuerdo; extraer informaciones de breves afirmaciones y comentarles; subrayar los elementos de desacuerdo entre dos opiniones; escribir una carta a un periódico para respaldar la opinión de un lector respecto a la de otro; reconstruir el contenido de un texto partiendo de algunas palabras clave; citar unos proverbios para convencer a alguien a desistir de una actitud reprobable; escribir un artículo de crónica; comparar dos épocas; resumir un texto expositivo siguiendo unas indicaciones; escribir la relación de una investigación; reconocer las emociones expresadas en un texto literario; expresarse utilizando frases idiomáticas y dichos; analizar y comentar un poema; hacer la reseña de un libro.
Géneros textuales y destrezas:	Ensayo breve; estudio estadístico; entrevista; e-mail; texto argumentativo; entrevista; texto informativo; texto expositivo; fragmento de literatura.
Contenidos socioculturales:	La comunicación entre los jóvenes; el móvil y los niños; la televisión italiana y su impacto; "La fabbrica di Carosello"; las revistas de crónica rosa, los <i>paparazzi</i> y el cotilleo; el fenómeno Internet y la revolución digital; el e-book; los beneficios de la lectura.

ITINERARIO 6	MUSICA CINEMA E SPETTACOLO (en el libro unidades 25, 28, 29)
---------------------	---

Contenidos gramaticales y lexicales:	Frases idiomáticas con las partes de la cabeza; las palabras del cine; ¿indicativo o subjuntivo? (la concordancia de los tiempos verbales); los adjetivos derivados; los sustantivos masculinos in -a; adverbios y locuciones adverbiales de valoración y juicio; la relación de anterioridad (frases implícitas y explícitas); las palabras del teatro; la forma impersonal (<i>ci si</i> + adjetivo plural); los verbos parasintéticos (<i>avvicinare, dimagrire, ingrandire</i> , etc); como escenificar un monólogo teatral cómico; los instrumentos musicales, el lenguaje de la ópera; el discurso indirecto; los superlativos idiomáticos (<i>innamorato cotto, stanco morto</i> , etc.); la puntuación.
Elementos comunicativos:	Resumir un texto utilizando una diferente cantidad de palabras; narrar/escribir el argumento de una película; expresar una opinión sobre una reseña; analizar y crear un monólogo teatral cómico; interpretar una escena cómica teatral; comprender y escribir una entrevista imaginaria; informarse e informar sobre la programación de eventos musicales; reflexionar sobre el lenguaje de la ópera.
Géneros textuales y destrezas:	Fragmento de literatura; texto histórico; reseña de una película; argumento de una obra teatral; monólogo teatral; texto informativo; entrevista; fragmento de una ópera.
Contenidos socioculturales:	El cine italiano; el teatro italiano; el teatro napoletano; "l'Opera dei Pupi"; <i>la Tosca</i> , la música y la ópera italiana.

ITINERARIO 7 OPCIONAL (solo si hay tiempo)	RELAZIONI INTERPERSONALI (en el libro unidades 3, 4, 9)
Contenidos gramaticales y lexicales:	Los posesivos con los nombres de parentesco; los indefinidos; los sustantivos independientes; los sustantivos que se parecen; frases y fórmulas para mantener una discusión y sustentar la propia opinión; algunas frases idiomáticas; el verbo <i>fare</i> y sus sinónimos; los numerales colectivos; <i>farsi</i> + infinitivo; los adverbios de modo; la posición de los adverbios; los prefijos nominales y adjetivales; algunas expresiones idiomáticas; los pronombres directos, indirectos y combinados; expresiones útiles para dar consejos; los sustantivos con el plural en -a; las unidades lexicales.
Elementos comunicativos:	Extraer elementos (reconocer emociones, hacer hipótesis, etc.) de una fotografía; escribir un ensayo breve a partir de un esquema de ideas; mantener una conversación con uno de los padres; hacer hipótesis sobre el contenido de un texto, a partir del título; comentar máximas sobre la amistad; escribir en un blog; imaginar un diálogo y el final de una historia observando una foto; dar consejos a alguien; escribir una historia empezando por una primera palabra dada; contar una historia desde otro punto de vista.
Géneros textuales y destrezas:	Entrevista; texto explicativo; ensayo breve; fragmento de literatura; texto informativo.
Contenidos socioculturales:	Relaciones entre padres e hijos; separaciones y divorcios; problemas de la vida de pareja; la amistad.

6. Evaluación

6.1. Criterios de evaluación

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando haya alcanzado los objetivos generales y específicos anteriormente expuestos para cada una de las destrezas.

Al evaluar los textos producidos tanto orales como escritos se tendrán en cuenta los aspectos de eficacia comunicativa, adecuación, coherencia, cohesión, riqueza y corrección. Se valorará que el mensaje sea claro, legible, natural, informativo y utilice estructuras y léxico con la corrección y riqueza propias del nivel.

6.1.1. *Comprensión de textos orales*

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

6.1.2. *Producción y coproducción de textos orales*

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y

comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

6.1.3. *Comprensión de textos escritos*

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos socio-

políticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

6.1.4. Producción y coproducción de textos escritos

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

6.1.5. Actividades de mediación

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente. Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

6.2. Procedimiento de evaluación

6.2.1. Evaluación continua

6.2.1.1. Instrumentos de calificación con temporalización

A pesar de tratarse de un nivel certificativo, se llevará a cabo una evaluación continua formativa orientada a la preparación del examen unificado final del nivel C1.

El alumno será evaluado de forma continuada a lo largo de todo el curso con la finalidad primordial de optimizar su aprendizaje. A través de la evaluación continua, el profesor recaba información constante sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno.

La capacidad tanto escrita como oral se reflejará en la participación activa en clase y en pruebas periódicas que se realizarán a lo largo del curso escolar. El profesor, al realizar la evaluación continua, utilizará los medios que considere más adecuados: revisión sistemática del trabajo personal, ejercicios prácticos orales y escritos, controles periódicos, pruebas de conocimiento.

Se valorará, en cualquier caso:

- La actitud de interés del alumno y su participación activa.
- Los ejercicios prácticos orales y escritos realizados por los alumnos dentro y fuera del aula.
- La capacidad de asimilar y poner en práctica los contenidos trabajados.

Teniendo en cuenta que en un idioma el aprendizaje es acumulativo, el alumno va adquiriendo y asimilando los conocimientos a lo largo del curso escolar, de manera que la asistencia regular a clase, la participación activa y el trabajo personal le permitirá recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.

6.2.1.2. Tareas de evaluación

A pesar de tratarse de un nivel certificativo, se llevará a cabo una evaluación formativa sin valor certificativo. El profesor recogerá notas de trabajos realizados tanto en clase como en casa, dentro de los plazos establecidos por el profesor.

- 2 o 3 pruebas de expresión escrita (mínimo) - Cada cuatrimestre.
- 2 o 3 pruebas de comprensión oral (mínimo) - Cada cuatrimestre.
- 2 o 3 pruebas de comprensión lectora (mínimo) - Cada cuatrimestre.
- 1 prueba de expresión oral – Cada cuatrimestre.
- 1 prueba de mediación escrita y oral

En cuanto a la expresión oral se valorará regularmente la producción del alumno en el aula, tanto en el diálogo como en el monólogo.

6.2.1.3. Información al alumnado

Cada cuatrimestre se informará a los alumnos sobre su progresión en las cinco destrezas en el aula y vía entrevista.

6.2.2. Evaluación final – prueba certificativa

Puesto que se trata de un nivel certificativo el único instrumento de evaluación para promocionar de curso y conseguir el certificado del nivel C1 será el examen unificado y obligatorio del que habrá dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

La prueba certificativa se elaborará, administrará y corregirá según las especificaciones de examen

vigentes.

Para información más precisa sobre la prueba, se puede consultar las especificaciones del candidato y los modelos de examen entrando en la página web del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra o haciendo clic aquí.

Si un candidato obtiene la calificación final de NO APTO en la convocatoria ordinaria, la puntuación de cada una de las destrezas superadas en dicha convocatoria se mantendrá para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. De forma que el candidato solamente realizará, en la convocatoria extraordinaria, las pruebas de las destrezas no superadas en la convocatoria ordinaria.

6.2.2.1. Criterios de calificación

Para superar el examen en su totalidad será necesario obtener 65 puntos de los 100 totales (65% global). El 50% de la puntuación en una o más pruebas podrá permitir un resultado APTO siempre y cuando la puntuación total resultante de todas las pruebas sea del 65%.

Quien no alcance el mínimo del 65% de la puntuación total de la prueba de competencia general en la convocatoria ordinaria, además de tener que recuperar cada una de las actividades de lengua en las que no hubiera obtenido una puntuación mínima del 50%, se podrá examinar en la convocatoria extraordinaria exclusivamente de aquellas actividades de lengua en las que no hubiera alcanzado el mínimo establecido del 65%.

Para todas las partes a las que el candidato se presente en ambas convocatorias, la puntuación final que se le aplicará será la mejor de ambas.

En la información que se facilitará a los alumnos sobre el resultado de las pruebas figurará la calificación global de APTO o NO APTO.

7. Metodología

Concebimos el idioma como un sistema para la comunicación en distintas situaciones de "interacción social", en las que dicho sistema lingüístico se utiliza de forma significativa y adecuada al contexto para llevar a cabo una serie de tareas. *"El enfoque orientado a la acción"*, recogido en el Marco común europeo de referencia para las lenguas, será el eje de la metodología que se utilizará en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas. El aprendizaje se basará en tareas diseñadas a partir de los objetivos específicos. En la realización de éstas, el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, procedimientos discursivos y conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.

Las tareas, y todas las actividades relacionadas con ellas, se centrarán fundamentalmente en el alumno y en su actuación. El papel del profesor será esencialmente el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Aplicaremos una metodología que proporcione al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar dichas tareas con eficacia, utilizando recursos digitales que completen la enseñanza presencial (padlet, wordwall, educaplay, learningapps ...)

Los distintos tipos de contenidos se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas. Los contenidos puramente lingüísticos sirven de vehículo para la comunicación. El estudio de la gramática y del léxico se concibe como instrumento para tal fin, a través, en la medida de lo posible, de la inducción de las reglas.

La evaluación de las competencias gramaticales nunca será ajena a situaciones de comunicación real y contextualizada. Los errores se aceptan como interlengua y sólo se tienen en cuenta cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación: el análisis de los errores sirve para que el alumnado reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para el desarrollo de las habilidades socioculturales se aplicarán tareas en las que se utilicen materiales auténticos que permitan entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas

asociadas con los idiomas objeto de estudio. Se fomentará el análisis comparativo entre las culturas de la lengua fuente y meta y la búsqueda de implícitos culturales que expliquen el sentido del discurso. En este nivel se debe afinar la comprensión de mensajes polimorfos: informaciones implícitas, sobre-entendidos, ironía, críticas encubiertas, opiniones, emociones, tono, intención.

Para potenciar el uso adecuado del idioma, el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- Estimulen el interés y la sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio.
- Fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse.
- Aumenten la motivación para aprender dentro del aula y fuera de ella.
- Desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

Se fomentará y desarrollará gradualmente la autonomía de los alumnos. Se incorporará a las actividades comunicativas que se realicen en el aula la reflexión sobre la lengua y el proceso y estrategias de aprendizaje.

La actuación pedagógica del profesor deberá:

- Respetar los diferentes estilos de aprendizaje.
- Posibilitar la participación de todos los alumnos en las distintas tareas.
- Promover la utilización y profundización autónoma de los conocimientos que se están aprendiendo.
- Incorporar las experiencias y los conocimientos que aporta cada alumno a los nuevos que puedan adquirir de otras fuentes que, a su vez, pueden en la Sala de Recursos (libros de consulta, de texto, de ejercicios y de lectura, en audio y video, trabajo de laboratorio, internet,...)
- Fomentar un diálogo constructivo entre profesor y alumno o entre alumno/ alumno.
- Concienciar al alumno de la responsabilidad que tiene sobre su propio aprendizaje.
- Fomentar en el alumno la toma de decisiones.

8. Materiales y recursos didácticos

8.1. Sala de recursos

Aprovechando el nivel de competencia y de autonomía de los alumnos que cursen el Nivel C1, se fomentará las siguientes actividades en la sala de recursos:

- Aprovechar el potencial de la sala de recursos como herramienta de aprendizaje autónomo: acceso a materiales variados a través del aula multimedia (diccionarios, prensa, radio, televisión, forúms, blogs, publicidad, sketches, podcast, audiolibros, música...).
- Lectura y uso en servicio de préstamo y de consulta tanto de libros como de DVD.
- Trabajo de múltiples aspectos: pronunciación, búsqueda de información, grabación de producciones propias para posterior corrección.

Se aprovechará la posibilidad del uso del ordenador y la conexión a internet para utilizar material real y de esa manera practicar la comprensión auditiva del lenguaje más actual y acercarnos a la cultura y al día a día de la realidad italiana.

8.2. Recursos digitales

Todos los contenidos y materiales presentados en las clases presenciales estarán disponibles también en la plataforma *Google Classroom*, lo cual contribuirá a una mayor autonomía en el proceso de aprendizaje del alumno.

8.3. Bibliografía

Libro de texto:

Se utilizará por primera vez y como proyecto piloto el método:

- ***Nuovissimo Progetto italiano 3, Corso di lingua e civiltà italiana. Livello avanzato (C1)***, de T. Marin, M.A. Cernigliaro. Edilingua, 2020 (*Libro dello studente + Quaderno degli esercizi*).

Libros de lectura recomendados:

- ***Una donna***, Sibilla Aleramo, Feltrinelli
- ***Canne al vento***, Grazia Deledda, Garzanti
- ***Timira, romanzo meticcio***, Wu Ming 2 e Antar Mohamed, Einaudi
- ***Il visconte dimezzato***, Italo Calvino, Einaudi
- ***Il barone rampante***, Italo Calvino, Einaudi
- ***Il cavaliere inesistente***, Italo Calvino, Einaudi
- ***Se una notte d'inverno un viaggiatore***, Italo Calvino, Einaudi
- ***Il treno dei bambini***, Viola Ardone, Einaudi
- ***La mennulara***, Simonetta Agnello Hornby, Feltrinelli
- ***Il nipote del Negus***, Andrea Camilleri, Sellerio
- ***L'amica geniale***, Elena Ferrante, Feltrinelli
- ***Il nipote del Negus***, Andrea Camilleri, Sellerio

Nota: a lo largo del curso se irán viendo otros libros según los intereses del alumnado.

9. Actividades complementarias

Se potenciará la participación del alumnado en las actividades complementarias que organice el centro.